1. Con base en los materiales consultados y una investigación en fuentes fidedignas, completa una tabla como la que a continuación se presenta, con los artículos de la Ley Federal del Trabajo (LFT) vigente en el país y compara sus artículos con los principales procesos que se llevan a cabo en el área de recursos humanos de una organización (proceso de reclutamiento y selección, proceso de contratación, proceso de capacitación, seguridad e higiene, salarios y prestaciones, descripción de puestos, etc.) en donde destaques si se apega a lo establecido por la ley o no, exponiendo las observaciones pertinentes.

	PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL							
ARTÍCULO DE LA LFT	SE APLICA EN LA ORGANIZACIÓN SI/NO	FIEMPLO DE APLICACIÓN DE LA LETEN LA		OBSERVACIONES				
Artículo 3	SI	Se respeta la dignidad y la libertad de quien lo presta, se les trata con respeto a quienes se entrevista como a quienes se contrata	se les da seguridad para su vida y salud, con economía que es decorosa tanto para el empleado como para su familia	Las condiciones para el personal admonisrativo es diferente al técnico, las oficinas cuentan con la seguridad, así como los accesos en caso de evacuación	entrega el equipo para desarrollar su trabajo			
Artículo 7	SI	Las vacantes que se solicitan son para mexicanos	Hasta el momento el personal que se ha seleccionado son mexicanos	Existe la posibilidad de contratar algún extranjero pero la vacante sería máximo de 2 personas				
Artículo 28	SI	Los contratos son individuales cumpliendo con lo establecido por la LFT	Para el personal técnico que realiza las actividades en plantas se les da todo lo que se requiere para poder desempeñar su trabajo así como viaticos en caso de necesitar	Se les apoya con bonos, cuentan con seguro a demás de gastos medicos mayores, se les realiza estudios mensuales para ver en que condiciones se encuentran				
		PROCESO	DE CONTRATACIÓ	N	<del>,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,</del>			
ARTÍCULO DE LA LFT	SE APLICA EN LA ORGANIZACIÓN SI/NO	EJEMPLO DE APLICA	EJEMPLO DE APLICACIÓN DE LA LFT EN LA ORGANIZACIÓN OBSERVACIONES		ACIONES			
Artículo 20	SI	Una vez seleccionada la persona se le entrega el contrato indiviula para que lo lea y firme si esta deacuerdo		Se entrega un primer contrato por un período de 3 meses si el empleado como pruueba si es aprobado se firmara un contrato anual				
Artículo 153 B	SI	Una vez seleccionado el personal se les capacitará por período de un mes personal administrativo	La capacitación para el personal técnico es de 2 meses pues necesitan saber, como operar, dar mantenimiento y la seguridad que se debe tener	Por lo general el personal que siempre se solicita es el técnio				

	SE ADUCA FALLA			N 1	
ARTÍCULO DE LA LFT	SE APLICA EN LA ORGANIZACIÓN SI/NO	FIFMPLO DE APLICACION DE LA LETENTA		OBSERVACIONES	
Artículo 29 Artículo 132	SI	La empresa y el trabajador suscriben un primer cvontrato que es por un período de 3 meses en el cual dos meses son de capacitación y uno realizando el trabajo con lo aprendido  La empresa da servicios que son de riesgo, al personal se le entregan las herramientas para poder desempeñar su		Al termino del contrato si el empleado seleccionado aprueba, se le entregará un segundo contrato el cual es anual  Dentro de las herramientas estan las capacitaciones en	
		trabajo cuidando no solo del servicio que sea de calidad, también se cuida su vida		seguridad y todo lo que requieren para cuidarse	
Artículo 153	SI	Las capacitaciones osn anuales sobre todo en seguridad		Se les capacita en seguridad pero también en certificaciones como OSHAS seguridad en el trabajo entre otros, con el fin de que puedan crecer y escalar a um mejor puesto pero sobre todo la de	
<i></i>	·	PROCESO D	E INCLUSIÓN LABO	RAL	<del>), ,, ,, ,, ,,</del>
ARTÍCULO DE LA LFT	SE APLICA EN LA ORGANIZACIÓN SI/NO	EJEMPLO DE APLICACIÓN DE LA LET EN LA		OBSERVACIONES	
Artículo 133	SI	No importa el generó, su origen, cultura, religión etc. Lo que interesa a la empresa es que puedan realizar las actividades siguiendo los protocolos establecidos asi como lo aprendido en las capacitaciones		Aun que en la empresa el servicio que se presta es elaborado por Ingenieros hombres, también se a contratado a Ingenerios mujeres que participan en las actividades en área de campo	
			035-STPS-2018		
NOM 035-STPS- 2018	SE APLICA EN LA ORGANIZACIÓN SI/NO	EJEMPLO DE LA APLICACIÓN DE LA NOM-035		OBSERVACIONES	
	NO	No se realizan ánaliisis psicologicos, no se hacen los estudios que la norma establece		No se lleva a cabo sin embargo es una empresa que se interesa por el bienestar de sus trabajadores, se les apoya en los aspectos que se requiera sin distinción pues somos una familia y gracias a cada uno esto es posible, se nos pide hablar y pedir ayuda si	

## CONCLUSIÓN

Es importante que las empresas cumplan con las normas previstas por la Ley Federal del Trabajo, el cual permite que desde la contratación el empleado este enterado de las condiciones así como de los beneficios con los que contará al trabajar en dicha empresa, también permitirá que el ambiente de trabajo sea agradable y el adecuado, en el que los trabajadores podrán aprovechar, las oportunidades con las que cuentan, como seguridad, salario digno entre otros, estas leyes protegen a los trabajadores pero también a las empresas, ambos están protegidos, ambos tienen derechos pero también obligaciones y que si no llegaran a un acuerdo según sea el caso existe una instancia que será quien determinara si abra sanción así como las consecuencias, son leyes que si se cumplieran en todas las organizaciones sería lo ideal abría crecimiento tanto para la empresa como para los trabajadores considero que esto seria un gran estimulo para mejorar el desempeño laboral y todos ganarían, por lo que es necesario que existan leyes que regulen estas conductas.

## Referencias

- Ley Federal de Trabajo. (2022, 22 abril). Suprema Corte de Justicia de la Nación. https://legislacion.scjn.gob.mx/Buscador/Paginas/wfArticuladoFast.aspx? q=VzNC+MslnhhlDEEjByD59bf5HlslfP0xAV9aeO7428bgRirZOAu0+rXCS1QIWT7Lkg b5lsYmnG2Z+o2vGDX85A==
- (NOM-035-STPS-2018 Factores de riesgo psicosocial Identificación, análisis y prevención, 2020)
- Arriola, C. (2019, 17 mayo). LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DERECHO DEL TRABAJO, A LA LUZ DE LA REFORMA LABORAL EN MÉXICO. <a href="https://www.aidtss.org/la-inclusion-social-en-el-derecho-del-trabajo-a-la-luz-de-la-reforma-laboral-en-mexico">https://www.aidtss.org/la-inclusion-social-en-el-derecho-del-trabajo-a-la-luz-de-la-reforma-laboral-en-mexico</a>